

**FORMATO N° 11**

**ACTA DE APERTURA ELECTRONICA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

<b>1 NÚMERO DE ACTA</b>	025-2022-MDSJ-04
-------------------------	------------------

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
<p>En, la ciudad de San Jerónimo, a los 31 días del mes de mayo del año 2023, en la oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo a las ocho horas con catorce minutos, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato N° 4 de fecha 07/03/2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 025-2022-MDSJ (cuarta convocatoria), cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE CONCRETO PREMEZCLADO FC=245 KG/CM2 PARA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA VIA URBANA COLECTORA DEL TRAMO DE LA AV. 08 DE DICIEMBRE HASTA EL VIVERO FORESTAL DE LA ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE PATA PATA DEL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO CUSCO, a fin de efectuar la APERTURA ELECTRONICA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>	

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	ING. CARLOS ENRIQUE MIRANDA GUZMAN	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
		Suplente			
Primer Miembro	ING. DAVID ANTONIO VARGAS HUILCA	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
		Suplente			
Segundo Miembro	CPC. MARIA FLORES PORCEL	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y ALMACEN
		Suplente			

<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>		
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:			
N°	Nombre o razón social del participante	RUC	
1	CONCRETOS SUPERMIX SOCIEDAD ANONIMA - CONCRETOS SUPERMIX S.A.	20392965191	

<b>5</b>	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b>			
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través del SEACE sus ofertas en forma digital:				
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	
1	CONCRETOS SUPERMIX SOCIEDAD ANONIMA - CONCRETOS SUPERMIX S.A.	30/05/2023	16:49:35	

<b>6</b>	Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.
----------	---

<b>7</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b>		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:			
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión	
1			

<b>8</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN</b>		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:			
N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula	
1	CONCRETOS SUPERMIX SOCIEDAD ANONIMA - CONCRETOS SUPERMIX S.A.	I	

**FORMATO N° 11**

**ACTA DE APERTURA ELECTRONICA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

<b>9</b>	<b>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>		
	<b>9.1</b>	<b>DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA</b>	
	N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta
	1	CONCRETOS SUPERMIX SOCIEDAD ANONIMA - CONCRETOS SUPERMIX S.A.	<b>S/. 113,658.00</b>
	<b>9.2</b>	<b>DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b>	
		La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según ANEXO N° 01 que forma parte de la presente Acta.	

<b>10</b>	<b>PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES</b>		
Pi=OmxPMPE/Oi Donde: Pi= Puntaje de la oferta a evaluar Oi=precio i Om= precio de la oferta más baja PMP= puntaje máximo del precio		Valor Referencia      S/.      145,350.00 100.00%                      S/.      145,350.00  Om                              S/.      113,658.00 PMPE                            100.00	

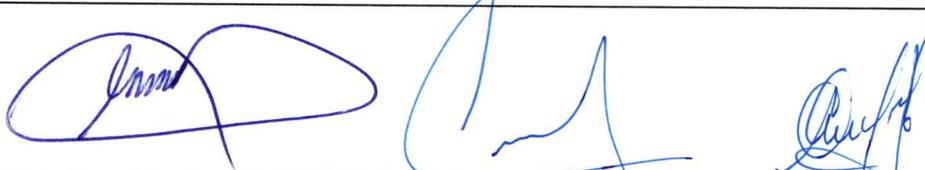
EVALUACION DE OFERTAS								
Postor	Precio de la Oferta	Pje. Eval. Economica	Mejoras a las Especificaciones	Otros Factores		PUNTAJE TOTAL DE FACTORES	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		100 puntos		Mejoras	Solicitud de Bonificación REMYPE			
	(Oi)		(00) puntos	(00 puntos)	5%			
CONCRETOS SUPERMIX SOCIEDAD ANONIMA - CONCRETOS SUPERMIX S.A.	S/.113,658.00	100.00				100.00	100.00	1

<b>11</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>		
Luego de culminada la evaluación, el COMITÉ DE SELECCION. determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
<b>12.1</b>	<b>NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1</b>	<b>CONCRETOS SUPERMIX SOCIEDAD ANONIMA - CONCRETOS SUPERMIX S.A.</b>	
	<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>		<b>CUMPLE    NO CUMPLE</b>
	<b>A</b>	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR</b>	
	A.1	FACTURACIÓN	SI CUMPLE
	<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>		<b>CALIFICA</b>
SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.			

<b>12</b>	<b>RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN</b>		
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:			
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR		
1	CONCRETOS SUPERMIX SOCIEDAD ANONIMA - CONCRETOS SUPERMIX S.A.		
DE SER EL CASO INCLUIR:			
Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:			
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN	
1			

FORMATO N° 11

ACTA DE APERTURA ELECTRONICA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
BIENES  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

13	<b>ACUERDO ADOPTADO</b> Los integrantes del COMITE DE SELECCION en fecha 31/05/2023, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.
14	
	ING. CARLOS ENRIQUE MIRANDA GUZMAN
	ING. DAVID ANTONIO VARGAS HUILCA
	CPC. MARIA FLORES PORCEL
<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>	

**FORMATO N° 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	AS N° 25-2022-MDSJ (4ta convocatoria)
----------	-----------------------	---------------------------------------

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
<p>En, la ciudad de San Jerónimo, a los 31 días del mes de mayo del año 2023, en la oficina de Unidad de Abastecimiento y Almacén de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo, a las diez horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Formato N° 4 de fecha 07/03/2023, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 025-2022-MDSJ (cuarta convocatoria), cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE CONCRETO PREMEZCLADO FC=245 KG/CM2 PARA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA VIA URBANA COLECTORA DEL TRAMO DE LA AV. 08 DE DICIEMBRE HASTA EL VIVERO FORESTAL DE LA ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE PATA PATA DEL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO CUSCO, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>												
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:													
Presidente	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 40%;">ING. CARLOS ENRIQUE MIRANDA GUZMAN</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">Titular</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">X</td> <td style="width: 10%;"></td> <td style="width: 10%; text-align: center;">Dependencia:</td> <td style="width: 10%;">GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	ING. CARLOS ENRIQUE MIRANDA GUZMAN	Titular	X		Dependencia:	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA		Suplente				
ING. CARLOS ENRIQUE MIRANDA GUZMAN	Titular	X		Dependencia:	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA								
	Suplente												
Primer Miembro	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 40%;">ING. DAVID ANTONIO VARGAS HUILCA</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">Titular</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">X</td> <td></td> <td style="text-align: center;">Dependencia:</td> <td style="width: 10%;">GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	ING. DAVID ANTONIO VARGAS HUILCA	Titular	X		Dependencia:	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA		Suplente				
ING. DAVID ANTONIO VARGAS HUILCA	Titular	X		Dependencia:	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA								
	Suplente												
Segundo Miembro	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 40%;">CPC. MARIA FLORES PORCEL</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">Titular</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">X</td> <td></td> <td style="text-align: center;">Dependencia:</td> <td style="width: 10%;">UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y ALMACEN</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	CPC. MARIA FLORES PORCEL	Titular	X		Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y ALMACEN		Suplente				
CPC. MARIA FLORES PORCEL	Titular	X		Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y ALMACEN								
	Suplente												

<b>4</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
<b>Nombre o razón social del postor ganador</b>	<b>Monto adjudicado</b>
CONCRETOS SUPERMIX SOCIEDAD ANONIMA - CONCRETOS SUPERMIX S.A.	<b>S/. 113,658.00</b>

<b>5</b>	<b>BASE LEGAL</b>
<p>Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>	

<b>6</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
Los integrantes del COMITÉ DE SELECCION, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

<b>7</b>			
	ING. CARLOS ENRIQUE MIRANDA GUZMAN	ING. DAVID ANTONIO VARGAS HUILCA	CPC. MARIA FLORES PORCEL